

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QFSCORP EL DIEZCISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de julio del dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas situadas en la Alborada VII etapa de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **QFSCORP**, con la concurrencia del siguiente accionista: -

- a) CABRERA QUIMIZ ANDRES quien es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.
- b) VANONI MANRIQUE CAROL quien es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una.

Preside la sesión, CABRERA QUIMIZ ANDRES en calidad de presidente, y actúa como secretario de la Junta la señora VANONI MANRIQUE CAROL, Gerente General de la compañía.

El presidente solicita a la secretaria de la Junta que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo con la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta. Se deja constancia que la presente Junta se reúne en la fecha prevista en la convocatoria publicada.

La secretaria informa al presidente que, con la presencia de la accionista mayoritaria, El accionista resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019;**
- 2. Conocer y aprobar los balances generales, estados de cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019**

Inmediatamente, el presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.

A continuación, se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** de orden del día; para lo cual, El Presidente de la Junta, pone a disposición de la accionista los balances generales, los estados de las cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, documentos

incorporados a las carpetas entregadas a los accionistas asistentes a la Junta para su conocimiento y estudio.

La accionista luego de revisar y analizar estos documentos resuelve aprobar los Balances Generales correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al mismo ejercicio económico.

En cuanto a las utilidades al tratarse de una compañía que aún se encuentra en fase preoperacional, los estados financieros no reflejan porcentaje alguno de utilidad obtenida para el ejercicio económico del año 2019.

Finalmente, en atención al **TERCERO PUNTO** de orden del día, el Presidente informa que según dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se debe proceder a designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, siendo las 12h00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 12h45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General de la compañía, y, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del año 2019 y una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria, junto con el presidente y la secretaria de la Junta de Accionistas.



CABRERA QUIMTZ ANDRES
PRESIDENTE



VANONI MANRIQUE CAROL
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
GERENTE GENERAL